OLT TRANSPORTES S.A.S.®
Operaciones, Servicios y Logística en Transportes

Sabaneta, Mayo 8 de 2019

Señores
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
Bogota

Asunto: Subsanación documentos de acuerdo al informe de evaluación.

Objeto: Prestar el servicio de transporte público terrestre automotor especial con conductor, disponibilidad 7 x 24, para transporte de personal, material y equipos en las Regiones de cobertura de la Entidad y/o donde esta lo requiera.

El suscrito **LINA MARCELA GIRALDO MORALES**, identificado con la CC 1.152.203.946 expedida en Medellín, obrando en mi calidad de Representante legal Suplente de **OLT TRANSPORTES S.A.S.**, debidamente autorizado, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del presente proceso, adjunto los documentos requeridos para subsanar de acuerdo al informe de evaluación publicado:

1. Adjuntamos el registro único de proponentes con la información financiera del año 2017.
2. Adjuntamos la resolución de habilitación expedida por el ministerio de transporte para servicios especiales.
3. Anexo 11. Certificados de experiencia que fue subido a la plataforma del secop II en la pestaña de otros documentos.

De esta manera cumplimos con todos los requisitos habilitantes del procesó.

NOMBRE PROPONENTE: OLT TRANSPORTES S.A.S NIT 811.041.552-1

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.
Nombre: LINA MARCELA GIRALDO MORALES
C.C.:1.152.203.946

CODIGO DE VERIFICACIÓN cVhP5AqQhb

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO EXISTE UNA SOLICITUD DE (RENOVACION O ACTUALIZACIÓN) LA CUAL SE ENCUENTRA, EN TRÁMITE LO QUE EVENTUALMENTE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN ESTA CERTIFICACIÓN.

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** **LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME** **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
SIGLA:OLT TRANSPORTES S.A.S.
NIT:811041552-1
MATRICULA MERCANTIL:120002
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:30/08/2007
NÚMERO DEL PROPONENTE:1096
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:12/05/2017
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:04/04/2018
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:30/09/2003
CLASE DE DOCUMENTO:ESCRITURA PUBLICA
NÚMERO DE DOCUMENTO:896
FECHA DEL DOCUMENTO:30/09/2003
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:NOTARIA UNICA

********** CONTINUA **********

FECHA DE VENCIMIENTO: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE: CASTILLO RENDON LUZ ADRIANA
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 43564338
CARGO: GERENTE

REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE: CASTILLO RENDON OLGA MARIA
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 32116503
CARGO: GERENTE SUPLENTE

REPRESENTANTE No.3 :
NOMBRE: GIRALDO MORALES LINA MARCELA
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 1152203946
CARGO: GERENTE SUPLENTE

FACULTADES:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPANIA, EN JUICIO O FUERA DE JUICIO, Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DE UN GERENTE. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPANIA, A EXCEPCION DEL REVISOR FISCAL SI LO HUBIERE Y LOS ASESORES O EMPLEADOS CALIFICADOS NOMBRADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y QUE DEPENDAN DE ELLA, ESTARAN SUBORDINADOS AL GERENTE EN EL DESEMPENO DE SUS CARGOS. SUPLENTES. EL GERENTE TENDRA MINIMO UN (1) SUPLENTE, QUIEN REEMPLAZARA A ESTE EN LOS CASOS DE FALTAS ACCIDENTALES O TRANSITORIAS Y EN LAS ABSOLUTAS MIENTRAS SE PROVEE EL CARGO, O CUANDO SE HALLARE LEGALMENTE IMPEDIDO O INHABILITADO PARA ACTUAR EN UN CASO DETERMINADO. FUNCIONES: EL GERENTE DE LA COMPANIA ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y, COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPANIA, LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y LA SUPERVISION GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRA CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y CON SUJECION A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. CORRESPONDE, ADEMAS AL GERENTE: 1. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 2. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE SU DEPENDENCIA ASI COMO A LOS DEMAS QUE LE CORRESPONDA NOMBRAR Y REMOVER EN EJERCICIO DE LA DELEGACION DE FUNCIONES QUE PARA TALES EFECTOS PUEDA HACERLE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 3. CITAR A REUNIONES A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA SI LA HUBIERE, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE Y MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; SOMETER A SU CONSIDERACION LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DESTINADOS A LA ADMINISTRACION Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ELLA LE SOLICITE EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES Y PRESENTAR A LA REUNION ORDINARIA EL BALANCE DE FIN DE EJERCICIO JUNTO CON LOS INFORMES, PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES, Y DEMAS REVELACIONES E INFORMES ESPECIALES EXIGIDOS POR LA LEY, PREVIO EL ESTUDIO,

********** CONTINUA **********

CONSIDERACION Y APROBACION. (SIC)5. LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY. PODERES. COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA EN JUICIO O FUERA DE JUICIO, EL GERENTE TIENE FACULTADES PARA CELEBRAR O EJECUTAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS EN CUANTO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR ALGUNO DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN EL CARACTER DE PREPARATORIOS, ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL GERENTE ESTA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO -ADMINISTRATIVAS EN QUE LA COMPANIA TENGA INTERES E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LOS MISMOS, NOVAR OBLIGACIONES O CREDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, QUE JUZGUE NECESARIOS PARA QUE, OBRANDO BAJO SUS ORDENES, REPRESENTEN A LA COMPANIA EN CUALQUIER GENERO DE NEGOCIOS, Y DETERMINAR SUS FACULTADES, CUANDO SE TRATE DE CONSTITUIR PODERES GENERALES; REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES. PARAGRAFO: EL GERENTE NO PODRA OTORGAR, ACEPTAR O SUSCRIBIR TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO EN NOMBRE DE LA COMPANIA CUANDO FALTE LA CORRESPONDIENTE CONTRAPRESTACION CAMBIARIA A FAVOR DE ELLA A MENOS QUE SEA EXPRESAMENTE AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y A CONDICION DE QUE LA COMPANIA DERIVE PROVECHO DE LA OPERACION. PARAGRAFO SEGUNDO: PARA EFECTOS DE CONTRATACION, ADQUISICION DE BIENES Y DEMAS EL GERENTE TENDRA FACULTADES ILIMITADAS.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 48A NO 61 SUR 12
MUNICIPIO:05631 - SABANETA
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
TELEFONO 1:4440896
TELEFONO 2:3113397508
TELEFONO 3:3116348803
CORREO ELECTRÓNICO:contabilidad@olttransportes.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 48A NO 61 SUR 12
MUNICIPIO:05631 - SABANETA
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
TELEFONO 1 :4440896
TELEFONO 2:3113397508
TELEFONO 3:3116348803
CORREO ELECTRÓNICO:contabilidad@olttransportes.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

********** CONTINUA **********

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
25 18 17 00 : REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
41 10 30 00 : EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO
41 10 41 00 : CONTENEDORES DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE ESPECÍMENES, Y SUMINISTROS
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
92 12 18 00 : SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2017

ACTIVO CORRIENTE	:	$9.153.152.209,00
ACTIVO TOTAL	:	$10.287.030.801,00
PASIVO CORRIENTE	:	$2.985.422.287,00
PASIVO TOTAL	:	$4.296.925.091,00
PATRIMONIO	:	$5.990.105.710,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$2.218.112.060,00
GASTOS DE INTERESES	:	$5.472.030,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

********** CONTINUA **********

INDICE DE LIQUIDEZ	:	3,06
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,41
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	405,35

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,37
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,21

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :453

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :751

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :890

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL SERVITACOL.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IDEAM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :428
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6162

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE ANTIOQUIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :284

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :62012

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

********** CONTINUA **********

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INDUSTRIAS HACEB S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10544

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3165

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :490

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL OLTCATORCE PEREIRA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE RISARALDA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2311
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA CONSOLIDACION TERRITORIAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :914

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2202

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL OLTAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2017
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRAL HIDROELÑCTRICA DE CALDAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7033

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES

********** CONTINUA **********

S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRAL HIDROELÑCTRICA DE CALDAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :824

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COMITÑ DE ESTUDIOS MEDICOS S.A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :564

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERNA SOTO Y COMPAÑÑA S EN C
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :306

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL TRANSPORTADORES MULTIMODAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10956,08
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN

********** CONTINUA **********

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :28328,81

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 12 DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 18503 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE MAYO DE 2017.

QUE EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 19246 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 20153 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2018.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE:CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS-CORPOCALDAS
NIT:8908030052
MUNICIPIO:17001 - MANIZALES
AREA O SECCIONAL:PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:30323478
NOMBRE FUNCIONARIO:MARIA EUGENIA ARENAS
NÚMERO DEL CONTRATO:007-2013
FECHA DE ADJUDICACIÓN:13/02/2013
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:22/02/2013
FECHA DE INICIO:22/02/2013
TIPO DEL CONTRATO:2
VALOR DEL CONTRATO:$1.300.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00

********** CONTINUA **********

FECHA DE INSCRIPCIÓN:05/07/2013
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00011506

ENTIDAD CONTRATANTE:UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA CONSOLIDACION TERRITORIAL
NIT:9004874799
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
NÚMERO DEL CONTRATO:2015-0083
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:159396540
FECHA DE ADJUDICACIÓN:03/03/2015
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:05/03/2015
FECHA DE INICIO:05/03/2015
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$0,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:13/04/2015
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00015654

CONTRATOS TERMINADOS O EJECUTADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT:8909002860
MUNICIPIO:05001 - MEDELLIN
AREA O SECCIONAL:FABRILCA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:32534378
NOMBRE FUNCIONARIO:ANA ISABEL OROZCO HOYOS
NÚMERO DEL CONTRATO:2012SS338579
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:2012-INI-33-066
FECHA DE ADJUDICACIÓN:28/08/2012
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:28/08/2012
FECHA DE INICIO:28/08/2012
FECHA DE TERMINADO:29/08/2012
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$16.200.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:02/12/2013
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00011979

CÓDIGO - DESCRIPCIÓN
32607 : TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE MEDELLIN
NIT:8909052111
MUNICIPIO:05001 - MEDELLIN
AREA O SECCIONAL:Principal
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:32535696
NOMBRE FUNCIONARIO:AURA MARLENY AGUILAR ROJAS
NÚMERO DEL CONTRATO:460047648

********** CONTINUA **********

FECHA DE ADJUDICACIÓN:15/04/2013
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:24/04/2013
FECHA DE INICIO:15/07/2013
FECHA DE TERMINADO:14/08/2013
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$40.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$20.000.000,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:04/03/2014
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00012161

CERTIFICA:
SANCIONES

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES CON RELACION CON LAS SANCIONES EN FIRME ES LA SIGUIENTE:

SANCIÓN No.1 :
ENTIDAD QUE REPORTÓ LA SANCIÓN:MUNICIPIO DE MEDELLIN
NIT:8909052111
MUNICIPIO:05001 - MEDELLIN
AREA O SECCIONAL:Principal
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:32535696
NOMBRE FUNCIONARIO:AURA MARLENY AGUILAR ROJAS
NÚMERO DEL CONTRATO:460047648
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:460047648
FECHA DE ACTO:20/02/2014
FECHA DE INSCRIPCIÓN:22/04/2014
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00012580

DESCRIPCIÓN:hcer efectiva clausula penal $1440000

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $50,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una

********** CONTINUA **********

entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace **https://enlinea.ccas.org.co/cv.php** seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **cVhP5AqQhb**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

JORGE FEDERICO MEJIA V.
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CODIGO DE VERIFICACIÓN f8wPZC1x9p

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
SIGLA:OLT TRANSPORTES S.A.S.
NIT:811041552-1
MATRICULA MERCANTIL:120002
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:30/08/2007
NÚMERO DEL PROPONENTE:1096
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:12/05/2017
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:04/04/2018
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:30/09/2003
CLASE DE DOCUMENTO:ESCRITURA PUBLICA
NÚMERO DE DOCUMENTO:896
FECHA DEL DOCUMENTO:30/09/2003
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:NOTARIA UNICA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

********** CONTINUA **********

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:CASTILLO RENDON LUZ ADRIANA
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 43564338
CARGO:GERENTE

REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE:CASTILLO RENDON OLGA MARIA
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 32116503
CARGO:GERENTE SUPLENTE

REPRESENTANTE No.3 :
NOMBRE:GIRALDO MORALES LINA MARCELA
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1152203946
CARGO:GERENTE SUPLENTE

FACULTADES:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPANIA, EN JUICIO O FUERA DE JUICIO, Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DE UN GERENTE. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPANIA, A EXCEPCION DEL REVISOR FISCAL SI LO HUBIERE Y LOS ASESORES O EMPLEADOS CALIFICADOS NOMBRADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y QUE DEPENDAN DE ELLA, ESTARAN SUBORDINADOS AL GERENTE EN EL DESEMPENO DE SUS CARGOS. SUPLENTES. EL GERENTE TENDRA MINIMO UN (1) SUPLENTE, QUIEN REEMPLAZARA A ESTE EN LOS CASOS DE FALTAS ACCIDENTALES O TRANSITORIAS Y EN LAS ABSOLUTAS MIENTRAS SE PROVEE EL CARGO, O CUANDO SE HALLARE LEGALMENTE IMPEDIDO O INHABILITADO PARA ACTUAR EN UN CASO DETERMINADO. FUNCIONES: EL GERENTE DE LA COMPANIA ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y, COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPANIA, LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y LA SUPERVISION GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRA CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y CON SUJECION A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. CORRESPONDE, ADEMAS AL GERENTE: 1. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 2. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE SU DEPENDENCIA ASI COMO A LOS DEMAS QUE LE CORRESPONDA NOMBRAR Y REMOVER EN EJERCICIO DE LA DELEGACION DE FUNCIONES QUE PARA TALES EFECTOS PUEDA HACERLE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 3. CITAR A REUNIONES A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA SI LA HUBIERE, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE Y MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; SOMETER A SU CONSIDERACION LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DESTINADOS A LA ADMINISTRACION Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ELLA LE SOLICITE EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES Y PRESENTAR A LA REUNION ORDINARIA EL BALANCE DE FIN DE EJERCICIO JUNTO CON LOS INFORMES, PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES, Y DEMAS REVELACIONES E INFORMES ESPECIALES EXIGIDOS POR LA LEY, PREVIO EL ESTUDIO, CONSIDERACION Y APROBACION. (SIC)5. LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY. PODERES. COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA EN JUICIO O FUERA DE JUICIO, EL GERENTE TIENE FACULTADES PARA CELEBRAR O EJECUTAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS EN CUANTO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER

********** CONTINUA **********

PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR ALGUNO DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN EL CARACTER DE PREPARATORIOS, ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL GERENTE ESTA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO -ADMINISTRATIVAS EN QUE LA COMPANIA TENGA INTERES E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LOS MISMOS, NOVAR OBLIGACIONES O CREDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, QUE JUZGUE NECESARIOS PARA QUE, OBRANDO BAJO SUS ORDENES, REPRESENTEN A LA COMPANIA EN CUALQUIER GENERO DE NEGOCIOS, Y DETERMINAR SUS FACULTADES, CUANDO SE TRATE DE CONSTITUIR PODERES GENERALES; REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES. PARAGRAFO: EL GERENTE NO PODRA OTORGAR, ACEPTAR O SUSCRIBIR TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO EN NOMBRE DE LA COMPANIA CUANDO FALTE LA CORRESPONDIENTE CONTRAPRESTACION CAMBIARIA A FAVOR DE ELLA A MENOS QUE SEA EXPRESAMENTE AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y A CONDICION DE QUE LA COMPANIA DERIVE PROVECHO DE LA OPERACION. PARAGRAFO SEGUNDO: PARA EFECTOS DE CONTRATACION, ADQUISICION DE BIENES Y DEMAS EL GERENTE TENDRA FACULTADES ILIMITADAS.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 48A NO 61 SUR 12
MUNICIPIO:05631 - SABANETA
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
TELEFONO 1:4440896
TELEFONO 2:3184992716
TELEFONO 3:3113397508
CORREO ELECTRÓNICO:contabilidad@olttransportes.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 48A NO 61 SUR 12
MUNICIPIO:05631 - SABANETA
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
TELEFONO 1 :4440896
TELEFONO 2:3184992716
TELEFONO 3:3113397508
CORREO ELECTRÓNICO:contabilidad@olttransportes.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

********** CONTINUA **********

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
25 18 17 00 : REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
41 10 30 00 : EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO
41 10 41 00 : CONTENEDORES DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE ESPECÍMENES, Y SUMINISTROS
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
92 12 18 00 : SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2017

ACTIVO CORRIENTE	:	$9.153.152.209,00
ACTIVO TOTAL	:	$10.287.030.801,00
PASIVO CORRIENTE	:	$2.985.422.287,00
PASIVO TOTAL	:	$4.296.925.091,00
PATRIMONIO	:	$5.990.105.710,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$2.218.112.060,00
GASTOS DE INTERESES	:	$5.472.030,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

INDICE DE LIQUIDEZ	:	3,06
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,41
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	405,35

********** CONTINUA **********

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,37
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,21

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :453

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :751

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :890

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL SERVITACOL.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IDEAM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :428
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6162

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE ANTIOQUIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :284

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :62012

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

********** CONTINUA **********

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INDUSTRIAS HACEB S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10544

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3165

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :490

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL OLTCATORCE PEREIRA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE RISARALDA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2311
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA CONSOLIDACION TERRITORIAL

********** CONTINUA **********

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :914

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2202

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL OLTAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2017
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRAL HIDROELÑCTRICA DE CALDAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7033

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRAL HIDROELÑCTRICA DE CALDAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :824

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COMITÑ DE ESTUDIOS MEDICOS S.A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :564

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERNA SOTO Y COMPAÑÑA S EN C
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :306

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL TRANSPORTADORES MULTIMODAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10956,08
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :28328,81

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

********** CONTINUA **********

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 12 DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 18503 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE MAYO DE 2017.

QUE EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 19246 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 20153 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2018.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE:CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS-CORPOCALDAS
NIT:8908030052
MUNICIPIO:17001 - MANIZALES
AREA O SECCIONAL:PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:30323478
NOMBRE FUNCIONARIO:MARIA EUGENIA ARENAS
NÚMERO DEL CONTRATO:007-2013
FECHA DE ADJUDICACIÓN:13/02/2013
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:22/02/2013
FECHA DE INICIO:22/02/2013
TIPO DEL CONTRATO:2
VALOR DEL CONTRATO:$1.300.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:05/07/2013
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00011506

ENTIDAD CONTRATANTE:UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA CONSOLIDACION TERRITORIAL
NIT:9004874799

********** CONTINUA **********

MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
NÚMERO DEL CONTRATO:2015-0083
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:159396540
FECHA DE ADJUDICACIÓN:03/03/2015
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:05/03/2015
FECHA DE INICIO:05/03/2015
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$0,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:13/04/2015
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00015654

CONTRATOS TERMINADOS O EJECUTADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT:8909002860
MUNICIPIO:05001 - MEDELLIN
AREA O SECCIONAL:FABRILCA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:32534378
NOMBRE FUNCIONARIO:ANA ISABEL OROZCO HOYOS
NÚMERO DEL CONTRATO:2012SS338579
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:2012-INI-33-066
FECHA DE ADJUDICACIÓN:28/08/2012
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:28/08/2012
FECHA DE INICIO:28/08/2012
FECHA DE TERMINADO:29/08/2012
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$16.200.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:02/12/2013
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00011979

CÓDIGO - DESCRIPCIÓN
32607 : TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE MEDELLIN
NIT:8909052111
MUNICIPIO:05001 - MEDELLIN
AREA O SECCIONAL:Principal
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:32535696
NOMBRE FUNCIONARIO:AURA MARLENY AGUILAR ROJAS
NÚMERO DEL CONTRATO:460047648
FECHA DE ADJUDICACIÓN:15/04/2013
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:24/04/2013
FECHA DE INICIO:15/07/2013
FECHA DE TERMINADO:14/08/2013
TIPO DEL CONTRATO:1

********** CONTINUA **********

VALOR DEL CONTRATO:$40.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$20.000.000,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:04/03/2014
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00012161

CERTIFICA:
SANCIONES

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES CON RELACION CON LAS SANCIONES EN FIRME ES LA SIGUIENTE:

SANCIÓN No.1 :
ENTIDAD QUE REPORTÓ LA SANCIÓN:MUNICIPIO DE MEDELLIN
NIT:8909052111
MUNICIPIO:05001 - MEDELLIN
AREA O SECCIONAL:Principal
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:32535696
NOMBRE FUNCIONARIO:AURA MARLENY AGUILAR ROJAS
NÚMERO DEL CONTRATO:460047648
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:460047648
FECHA DE ACTO:20/02/2014
FECHA DE INSCRIPCIÓN:22/04/2014
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00012580

DESCRIPCIÓN:hcer efectiva clausula penal $1440000

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $50,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la

********** CONTINUA **********

cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace **https://enlinea.ccas.org.co/cv.php** seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **f8wPZC1x9p**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reempláza la firma digital en los documentos electrónicos.

JORGE FEDERICO MEJIA V.
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCION No. 00004 DE 20

(28 ENE 2004)

"Por la cual se concede Habilitación y Permiso de Operación a la empresa **OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A., O.L.T. TRANSPORTES S.A.**, para prestar el servicio de transporte público de pasajeros, en la modalidad de **SERVICIOS ESPECIALES.**"

LA DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto No. 2171 de 1.992, Leyes 105 de 1.993, 336 de 1.996, Decretos 2053 del año 2.003, y 174 de 2.001, y

CONSIDERANDO

Que la señora **LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.564.338, actuando en calidad de Gerente y en Representación Legal de la empresa **OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A., O.L.T. TRANSPORTES S.A.**, suscribe petición radicada bajo el No. 12073 de diciembre 18 de 2.003, ante esta Dirección Territorial del Ministerio de Transporte, solicitando Habilitación para operar como empresa de transporte público de pasajeros, en la modalidad de **Servicios Especiales**, previo cumplimiento de los requisitos o condiciones exigidas en el Decreto 174 de febrero 5 de 2.001.

Que la Dirección Territorial Antioquia del Ministerio de Transporte, elaboró el Estudio Técnico Nro. 003 de enero 21 de 2.004, pudiendo constatar el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos en el Decreto No. 174 de 2.001.

RESOLUCION No. 00004 DE 20 28 ENE 2004 HOJA No. _____

"Por la cual se concede Habilitación y Permiso de Operación a la empresa **OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A., O.L.T. TRANSPORTES S.A.,** para prestar el servicio de transporte público de pasajeros, en la modalidad de **SERVICIOS ESPECIALES.**"

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Habilitación y Permiso de Operación a la empresa **OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A., O.L.T. TRANSPORTES S.A.,** para operar como empresa de transporte público de pasajeros, en la forma de contratación de Servicios Especiales, con las siguientes características:

REPRESENTANTE LEGAL	:	LUZ ADRIANA CASTILLO R.
CEDULA DE CIUDADANIA	:	43.564.338
MATRICULA Nro.	:	00090699
NIT	:	811.041.552 – 1
SEDE	:	Itagui – Antioquia
DIRECCION	:	Calle 84 No. 48–02, Galpón 9, L 1B
MODALIDAD	:	Pasajeros
FORMA DE CONTRATACION	:	Especial
NIVEL DE SERVICIO	:	Lujo
RADIO DE ACCION	:	Nacional
PATRIMONIO EXIGIDO	:	$ 99.600.000,oo
PATRIMONIO PRESENTADO	:	$335.000.000,oo
CLASES DE VEHICULOS	:	Los homologados por el Ministerio de Transporte para la prestación del servicio de transporte público de pasajeros.
VIGENCIA DE LA HABILITACION	:	Tendrá una vigencia indefinida, mientras subsistan las condiciones exigidas para su otorgamiento.

ARTICULO SEGUNDO: Se fijará capacidad transportadora en concordancia con lo dispuesto en los Articulos 34 y 35 del Decreto 174 de 2.001, o las normas que en su momento rijan.

"Por la cual se concede Habilitación y Permiso de Operación a la empresa **OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A., O.L.T. TRANSPORTES S.A.,** para prestar el servicio de transporte público de pasajeros, en la modalidad de **SERVICIOS ESPECIALES.**"

Que no obstante lo anterior, en lo concerniente a aquellas condiciones que se encuentran sujetas a reglamentación por parte de este Ministerio, se acatan por parte de esta Oficina las instrucciones dadas por la Dirección General de Transporte y Tránsito Terrestre Automotor, mediante Memorando MTT - 1005 M524 - 0007206 de marzo 23 de 1.999, en el sentido de, que una vez cumplidas con las demás condiciones que no requieran reglamentación por parte de esta entidad, es viable acceder a la Habilitación de la empresa solicitante, quedando pendiente de cumplir con aquellas condiciones en el instante que sean reglamentadas.

Que de conformidad con el Estatuto Nacional de Transporte, Ley 336 de diciembre 20 de 1.996, corresponde al Estado la planeación, el control, la regulación y la vigilancia de la operación del servicio público de transporte y de las actividades a él vinculadas.

Que el Artículo 5o. De la mencionada Ley 336/96, ESTATUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE, le otorga a la operación de las empresas de transporte público el carácter de servicio público esencial, por lo cual corresponde al Estado velar por su efectiva prestación.

Que dentro de la delegación de funciones a esta Dirección Territorial del Ministerio de Transporte, asignadas por el Decreto 2053 de 2.003, en su Artículo 17°, numeral 6, establece: "Otorgar, negar, modificar revocar y cancelar la habilitación a las empresas de transporte terrestre automotor de pasajeros, Carga, Mixto, Especial y Turismo, que tengan sede principal en su jurisdicción."

Que por lo anteriormente expuesto, este Despacho,

RESOLUCION No. 000004 DE 20 28 ENE 2004 HOJA No. _____

"Por la cual se concede Habilitación y Permiso de Operación a la empresa **OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICAS EN TRANSPORTES S.A., O.L.T. TRANSPORTES S.A.,** para prestar el servicio de transporte público de pasajeros, en la modalidad de **SERVICIOS ESPECIALES.**"

ARTICULO TERCERO: Con relación a las condiciones que se encuentran pendientes por reglamentar por parte de este Ministerio, concernientes al Decreto 174/01, las mismas serán exigibles una vez sean promulgados los actos administrativos correspondientes.

ARTICULO CUARTO: Las autoridades de Tránsito y Transporte, serán las encargadas de velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente providencia proceden por la vía gubernativa, los recursos de Reposición ante éste Despacho y el de Apelación, ante la Dirección General de Transporte y Tránsito Automotor del Ministerio de Transporte en Bogotá D.C., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín, a los

BERNABE MORATO MOYA
Director Territorial Antioquia
Ministerio de Transporte

Proyectó: Luis Fdo. Delgado C.
Profesional 3020 - 12

ANEXO No. 11
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENETE

No.	No. de consecutivo de reporte del contrato ejecutado en el RUP	Clasificación UNSPSC	Objeto	Contratante	Valor Contrato (En SMMLV)	Fecha inicio	Fecha terminación
1	11	781118	Transporte publico especial	Gobernacion de Risaralda	2311	Mayo 24 2014	Dic 31 2014
2	12	781118	Transporte publico especial	Consolidacion territorial	914	Marzo 3 2015	Dic 31 2015
3	13	781118	Transporte publico especial	Cens	2202	Mayo 19 2015	Dic 31 2015
4	15	781118	Transporte publico especial	Chec	7033	Enero 13 2015	Julio 21 2016
			VALOR TOTAL		11.304		

NOMBRE PROPONENTE: OLT TRANSPORTES S.A.S. NIT 811.041.552-1

LUZ ADRIANA CASTILLO RENDON CEDULA 43.564.338
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.
Nombre: